

Informe del Instituto Belisario Domínguez

Ven más afinidad entre PRI y Morena por reforma electoral

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

En materia de reforma electoral constitucional y secundaria, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) tiene más coincidencias con el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), que con el Partido Acción Nacional (PAN), su aliado legislativo.

De acuerdo con el análisis titulado “Convergencias y divergencias de las propuestas de reforma electoral de tres grupos parlamentarios en el Congreso mexicano”, elaborado por investigadores del Instituto Belisario Domínguez de la Cámara de Senadores, de 23 temas que el PAN, PRI y Morena proponen modificar,

“hay más diferencias entre los grupos parlamentarios del PAN y PRI, que entre el GPPRI y el GP Morena”.

El PAN y Morena están completamente en desacuerdo en 20 de los 23 temas, mientras que Morena y PRI difieren sólo en 10 del total.

“De todos los temas, las tres fuerzas políticas únicamente coinciden en dos puntos. A saber: en la intención de modificar la composición del Congreso de la Unión, y en la implementación del voto electrónico. Del primer tema, las tres fuerzas políticas difieren en la forma de lograr cambios en la estructura del Congreso. En el segundo, a diferencia del GP Morena que propone que sea a través del voto a distancia, los grupos parlamentarios del PAN y PRI proponen que sea mediante el uso de la urna electrónica”, cita el documento.

De los 23 diferentes temas que se abordan en las propuestas de reforma electoral presentadas por Morena, PAN y PRI; Morena y el PRI coinciden en 13.

En ocho de ellos, para modificar el estatus electoral actual, aunque en todos difieren en la forma para lograrlo, y en cinco para no modificar el estatus electoral actual.

Según el análisis, el PRI y PAN coinciden en 11 temas, seis de ellos para modificar el estatus electoral actual, coincidiendo en cuatro sobre la forma de hacerlo, y en cinco para no modificar el estatus referido.

Priistas y panistas coinciden en

la realización de una segunda vuelta electoral para el caso de la elección presidencial, implementar la urna electrónica, reducir la sobre-representación en el poder Legislativo, anular las elecciones por intromisión del crimen organizado y en la implementación de un sistema de prevención contra el crimen en las elecciones.

